

*Adjudicación de la contratación de: "REPARACION DE FACHADAS EN EL PABELLON CENTRAL DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO REINA SOFIA" Expediente N° 06-1-1.1-010/90 V.A. 749*

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, con fecha 25 de Junio de 1.990, ha resuelto la adjudicación definitiva de las obras de referencia a favor de la Agrupación de Empresas: TARCO, S.A. y TOMAS HURTADO PINILLOS, por el importe de su proposición de: VEINTE MILLONES TRESCIENTAS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTAS OCHO PESETAS (20.372.708.—Ptas)

Logroño, 29 de agosto de 1.990.— POR LA SECCION DE CONTRATACION, Felipe García Jalón

*Adjudicación de la Contratación de: "SUMINISTRO DE EMULSION BITUMINOSA CATIONICA TIPO ECR-2 A LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES DURANTE EL AÑO 1.990", Expediente N° 09-3-1.1-028/90 V.A.751*

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, con fecha 20 de Agosto de 1.990, ha resuelto la adjudicación definitiva del Suministro de referencia a favor de la Empresa: "CORVIAM, S.A.", por el importe de su proposición de: TRECE MILLONES CUATROCIENTAS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTAS PESETAS (13.453.200.—Ptas).

Logroño, 29 de Agosto de 1.990.— Por la Sección de Contratación, Felipe García Jalón.

*Adjudicación de la contratación de: "INSTALACION DE BARRERAS DE SEGURIDAD EN LAS CTRAS. LO-6167, LO-8311 Y LO-710", Expediente N° 09-1-1.1-035/90 V.A.750*

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, con fecha 20 de agosto de 1.990, ha resuelto la adjudicación definitiva de las obras de referencia a favor de la Empresa: TRASEVI, S.A., por el importe de su proposición de: QUINCE MILLONES SEISCIENTAS OCHENTA Y UNA MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y SEIS PESETAS (15.681.486.— Ptas).

Logroño, 30 de Agosto de 1.990.— POR LA SECCION DE CONTRATACION, Felipe García Jalón

*Adjudicación de la Contratación de: "ACONDICIONAMIENTO DE LAS CARRETERAS LO-6131 Y LO-6140, TRAMO: MURILLO DE RIO LEZA-VENTAS BLANCAS", Expediente N° 09-1-1.1-010/90 V.A.752*

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, con fecha 16 de agosto de 1.990, ha resuelto la adjudicación definitiva de las obras de referencia a favor de la Empresa: "ISMAEL ANDRES, S.A.", por el importe de su proposición de: OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTAS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTAS NOVENTA Y SIETE PESETAS (86.922.497.—Ptas).

Logroño, 29 de agosto de 1.990.— Por la Sección de Contratación, Felipe García Jalón

## B. Otros anuncios oficiales

### AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

*Solicitud de licencia para apertura de un taller de reparación de automóviles V.B.555*

Solicitado por Don Francisco-Javier Muro López, licencia municipal para el establecimiento, apertura y funcionamiento de una industria de Reparación de Automóviles, especialidad mecánica y electricidad, en local sito en la Avda. de Logroño, nº 29, de esta localidad; se abre un periodo de información pública, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la instalación de referencia puedan formular, por escrito, durante el plazo de 10 días hábiles, las observaciones pertinentes.

Arnedo, 28 de Agosto de 1990.— El Alcalde.

*Solicitud de licencia para apertura de un taller de troquelado y guarnecido de calzado V.B.556*

Solicitado por Don Jesús Calvo Vicente, licencia municipal para el establecimiento, apertura y funcionamiento de un taller de troquelado y guarnecido de calzado, en local sito en los Planos, s/n, de esta localidad, se abre un periodo de información pública, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la instalación de referencia puedan formular, por escrito, durante el plazo de 10 días hábiles, las observaciones pertinentes.

Arnedo, 28 de Agosto de 1990.— El Alcalde.

### AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR

*Solicitud de licencia para apertura de un bar V.B.557*

Por Don Santos Nájera Aguado, se ha solicitado licencia para establecer la actividad de bar "Pub Moor", con emplazamiento en la C/ Victor Romanos, nº 2.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubre, Nocivas y Peligrosas, Decreto 2414/1961, de 30 de Noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Fuenmayor, a 28 de Agosto de 1990.— El Alcalde.

### AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA SONSIERRA

*Solicitud de licencia para ampliar una bodega V.B.558*

Por parte de D. Guillermo Eguren Ugarte, se ha solicitado licencia para la adecuación de nave de toneles y ampliación de bodega, en el nº 27 de la C/ Los Remedios de esta Villa.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de Noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

San Vicente de la Sonsierra, a 23 de Agosto de 1990.— El Alcalde.

### BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**  
 Vara de Rey 3.— 26071 Logroño  
 Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS		
Anuncios		Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)		79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)		61
Por cada palabra (9 palabras por línea)		10
<b>Suscripciones</b>		
Año		3.255
Semestre		1.680
Trimestre		892
<b>Venta de ejemplares</b>		
Ejemplar del mes corriente		37
Ejemplar atrasado más de un mes		52
Ejemplar atrasado más de un año		105